

El legado bibliográfico de Alfredo Adolfo Camús (1817-1889) en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla¹

Alfredo Adolfo Camús' (1817-1889) bequest in the Historical Library Marqués de Valdecilla

Francisco GARCÍA JURADO
Catedrático de Filología Latina
Universidad Complutense
pacoji@ucm.es

Recibido: 28-11-2017

Aceptado: 05-12-2017

RESUMEN:

La Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla conserva unos mil doscientos libros que pertenecieron a Alfredo Adolfo Camús (1817-1889), catedrático de Literatura Clásica Griega y Latina en la Universidad Central y figura clave en el mundo intelectual español del siglo XIX. En este trabajo, nos acercamos a la figura del bibliófilo erudito que fue, para pasar luego a tratar acerca de la diversidad de las evidencias materiales relativas a los libros que componen el Legado Camús. Tales evidencias, junto con otra documentación conservada en la santanderina Biblioteca Menéndez Pelayo, permiten esbozar las circunstancias por las que llegó a ingresar tal legado en la Universidad de Madrid. Hay que partir del hecho fundamental de que no todos los libros que pertenecieron a Camús forman hoy día parte de ese legado propiamente dicho. Habida cuenta de la diferencia existente entre el Legado Camús y lo que fue inicialmente su biblioteca, se consideran algunos de los criterios heurísticos posibles para la reconstrucción de la biblioteca ideal del catedrático.

Palabras clave:

Legado Camús; Bibliofilia erudita; Biblioteca Histórica; Evidencias materiales

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación FFI2013-41976, «Historiografía de la literatura grecolatina en España 3: el Legado Alfredo Adolfo Camús en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla» (2014-2016 más prórroga en 2017), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

ABSTRACT:

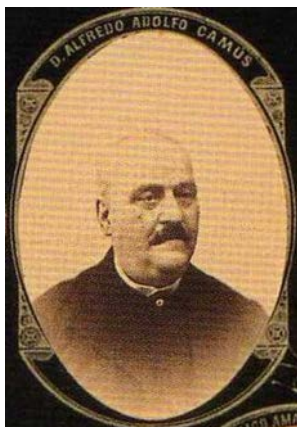
The Marqués de Valdecilla Historical Library preserves about one thousand two hundred books that belonged to Alfredo Adolfo Camús (1817-1889), Professor of Classical Greek and Latin Literature at the Central University and a key figure in the Spanish intellectual world during the 19th Century. In this work, we approach the figure of the scholarly bibliophile who was, and then we will discuss the diversity of material evidence relating to the books that compose the "Legado Camús". These evidences, together with other documentation kept in the Menéndez Pelayo Library, allow us to outline the circumstances by which such a legacy came into the University of Madrid. We must start from the fundamental fact that not all the books that belonged to Camús form part of that legacy proper. Given the difference between the "Legado Camus" and what was initially his library, we propose some of the possible heuristic criteria for the reconstruction of Camus' ideal library.

Key words:

Legado Camús; Scholar bibliophile; Historical Library; Material evidences

1. La figura de Alfredo Adolfo Camús (1817-1889) en el mundo académico y cultural del Madrid del siglo XIX

Entre la primera monografía que publicamos acerca de Alfredo Adolfo Camús², en 2002 (García Jurado, 2002), hasta la que ahora, como obra de conjunto, hemos coeditado a finales del año 2017 (García Jurado y González Delgado, 2017), han transcurrido quince años de intensa investigación en torno a una figura intelectual y académica clave para poder entender lo que de significativo tuvo el humanismo clásico durante buena parte del siglo XIX español. No es exagerado afirmar, y tan sólo vamos a aducir algunos ejemplos singulares, que sin Camús no existiría el estudio acerca del poeta Lucano compuesto por su antiguo alumno Emilio Castelar, que tampoco la protagonista de la novela *Fortunata y Jacinta*, escrita por Pérez Galdós, se habría mirado en el trágico espejo de la desdichada Dido virgiliana; igualmente, el cuento “Vario” de Leopoldo Alas “Clarín” no sería, cuando menos, el mismo relato sin las clases de Camús, ni Menéndez Pelayo habría encontrado acaso la inspiración para sus estudios acerca del llamado “Ciceronianismo” sin la inspiración del maestro. Todos estos personajes tan relevantes, políticos, escritores o eruditos, comparten en su biografía la circunstancia de haber sido alumnos (oficiales o no) de la asignatura de Literatura Clásica Griega y Latina impartida por Camús a lo largo de varios decenios en la Facultad de Filosofía y Letras de la antigua Universidad Central de Madrid. Aún hoy es posible visitar, en la actual Escuela Profesional de Relaciones Laborales de la Universidad Complutense, sita en la Calle de San Bernardo, la llamada “Aula Escalonada”. En el siglo XIX, esta clase rebosaba de alumnos y de gente curiosa que acudía al reclamo de las lecciones dictadas por Camús en su cátedra, a menudo de manera muy provocadora. Pérez Galdós recuerda al comienzo de su ya citada *Fortunata y Jacinta* cómo algunos de los estudiantes amigos del protagonista masculino de su novela, Juan Santa Cruz, coincidían en la cátedra de Camús, lo que no deja de ser un sentido homenaje y recuerdo del inmortal maestro. De hecho, el mismo Pérez Galdós llegó a recrear en un texto dedicado a su profesor tales lecciones, que el mismo “Clarín” llegó a calificar de entusiastas.



² Generalmente, dado su origen francés, el apellido “Camus” no aparece con tilde en los documentos y testimonios de la época. Nosotros adaptamos el apellido a la acentuación española añadiéndole la tilde: “Camús”.



Además de las lecciones de la Universidad Central, Camús impartió durante varios años un curso relativo a la Historia Literaria del Renacimiento en el Ateneo Científico y Literario de Madrid, cuando todavía éste se encontraba en la Calle de la Montera. Camús aprovechaba tales lecciones para disertar acerca de personajes como Lucrecia Borgia, el Tostado, Juan Luis Vives o el mismo Erasmo de Rotterdam, en un momento en que todavía la censura religiosa miraba con recelo el pensamiento de este autor.

Como suele ocurrirle a este tipo de personajes históricos que, si bien fundamentales, no han ocupado un lugar relevante en la vida política o artística, tras su deceso, en 1889, Camús siguió siendo recordado con cariño por la generación subsiguiente, la que alcanzó a vivir durante los primeros años del nuevo siglo. De hecho, todavía se puede encontrar alguna referencia que otra al maestro en el diario *ABC*, fundado a comienzos del siglo XX. Sin embargo, el olvido fue cerniéndose sobre la figura de Camús, al igual que ocurre con casi todos los profesores que no han sido relevantes en otros ámbitos, políticos o artístico. De esta forma, al cabo de unos años, su recuerdo se terminó desvaneciendo. Sin embargo, la memoria de Camús aún pervive en la actual Universidad Complutense gracias a la labor que en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla se ha llevado a cabo para recuperar las procedencias de los antiguos ejemplares en ella depositados. Una parte significativa de los libros que pertenecieron a Camús pasaron, ahora sabemos que muchos años después de su muerte, a los fondos de la entonces Biblioteca del

Decanato de Filosofía y Letras con, al menos, dos sellos específicos que oficializaban la antigua procedencia: Legado Camús.

Al estudio de este legado y a la relación que guarda con el pensamiento y la obra de Camús es a lo que hemos dedicado tres intensos años de trabajo dentro del marco de un proyecto de investigación de ámbito nacional. El presente artículo se propone dar constancia de algunos de los hitos fundamentales de tal proyecto, al tiempo que regresa a la figura de este ilustre catedrático que fue calificado por Menéndez Pelayo como “el último humanista”.

Conviene comenzar (2) por el motivo que dio lugar a la formación de su biblioteca personal, que no es otro que la “bibliofilia erudita” de nuestro autor, en feliz expresión de la directora de la Biblioteca Histórica, la Dra. Marta Torres Santo Domingo. Asimismo, debemos dar cuenta de los estudios precedentes acerca del legado (3), es decir, aquellos que han supuesto el acicate y la base de nuestro proyecto de investigación. Después de ello, haremos una tentativa de reconstrucción somera de las circunstancias del legado (4), con especial incidencia en la probable fecha de su ingreso en la Universidad de Madrid y, finalmente, expondremos algunas consideraciones acerca de los criterios posibles para el estudio de lo que pudo ser la biblioteca ideal del catedrático (5), de la que el Legado Camús constituye tan sólo una parte de tal biblioteca. Cerramos nuestro artículo con unas sucintas conclusiones (6).

2. La bibliofilia erudita, frente a la bibliomanía

Camús fue uno de los bibliófilos más destacados de su época, junto a otros personajes ya legendarios como Luis Usoz, Pascual Gayangos, Bartolomé José Gallardo, o uno de los más queridos amigos del catedrático, el Marqués de Morante, cuya fundamental biblioteca, alojada en el ya inexistente palacio del Marqués, estaba ubicada en la calle de Fuencarral, junto al Hospicio (hoy Museo de Historia de Madrid). Esta biblioteca terminó siendo vendida en gran medida allá donde había sido pacientemente adquirida en su momento, es decir, en las librerías de París y, singularmente, hoy se conserva un pequeño fondo procedente de la biblioteca del Marqués en la Bibliothèque Ulm (Lettres et Sciences Humaines) de la parisina École Normale Supérieure, cuyas circunstancias de ingreso en esta institución se desconocen (Hummel, 1990). Tanto la biblioteca del Marqués de Morante como la más discreta de Camús compartían el interés por las ediciones y estudios de autores clásicos grecolatinos, aunque éste no constituía el único ámbito de interés para ambos.

En su discurso sobre *Los bibliófilos y sus bibliotecas* (Vindel, 1934), el impar librero Luis Vindel estableció una oportuna tipología acerca de lo que podríamos denominar, genéricamente, “amantes de los libros”: bibliófilos, bibliómanos y bibliólatas, entre otros. El paso de una categoría a otra depende del mayor o menor grado de cordura que los amantes a la letra impresa muestran con respecto a su pasión. La relación con los libros puede oscilar desde el sano gusto por coleccionar ejemplares como medio de instrucción y deleite hasta la obsesión desaforada y absurda. Camús, en cualquier caso, siempre quiso definirse a sí mismo como bibliófilo, jamás

como bibliómano, acaso recordando el maravilloso cuento que Charles Nodier había escrito acerca de un personaje perteneciente a esta segunda categoría, en buena medida con ribetes autobiográficos. Cabe señalar, a este respecto, algunos rasgos notables que definen la relación amable y sensata de Camús con sus libros. Es verdad que le gustaba coleccionar bellas ediciones, como los Bodonis estudiados por Carmen Crespo (Crespo Tobarrá, 2004), pero tampoco ha de perderse de vista la temática dominante de las ediciones bodonianas, que no es otra que la edición de autores clásicos grecolatinos, una de las grandes pasiones literarias de Camús. Si atenemos, de manera particular, a los tres Bodonis que, por lo que parece, pertenecieron a Camús, observamos que se trata de tres autores fundamentales de la literatura clásica, como son el filósofo Teofrasto, el poeta Teócrito y el historiador Tácito:

TEOFRASTO: *Characterum ethicorum... capita duo, hactenus anecdota, quae ex cod. ms.vaticano saeculi XI graece edidit, latine vertit, praefatione et adnotationibus illustravit Johannes Christophorus Amadutius.* -- Parmae, ex Regio Typographeo, 1786. -- [10], 128, [8] p.; Fol. -- Grab. con busto de Teofrasto firmado por D. Cognoni, con la leyenda: "Ex ruderibus hortorum Tiburtinorum Pisonum apud... Josephum Nicolaum Azaram..." -- Dedicado al Príncipe polaco Adam Czartorisky. -- Forma parte de una tirada de 100 ejemplares -- [BH FLL 22659]

TEÓCRITO: *Theocritou, Moschou, kai Bionos Eidyllia panta = Theocriti, Moschi et Bionis Idyllia, omnia a Bernardo Zamagna... latinis versibus expressa.* -- Parmae, in aedibus Palatinis, typis Bodonianis, 1792. -- [4], 175, [1] en bl., [4], 190, [1] p.; 4º. -- Port. con retrato grab. -- La primera parte en griego y la segunda en latín. -- Enc. holandesa con la firma de L. Binet en el lomo. -- ". [BH FLL 36629]

TÁCITO, Publio Cornelio: *Opera.* -- Parmae: ex Regio Typographeo, 1797. -- [1], XII, [4], 379 p.; 4º. -- Enc. pasta. [BH FLL 31156]

Camús no coleccionaba, consecuentemente, un libro tan sólo en atención a su belleza o rareza, sino que apreciaba también su contenido. Otro ejemplo significativo de lo que decimos puede proporcionárnoslo el caso concreto que la Dra. Barrios Castro ha desvelado en su edición de la compilación que, con el título de "Refranes", Camús publicó en la prensa a partir de los *Adagia* de Erasmo, con sus equivalentes paremiológicos al español (Camús, 2018). En la introducción que redacta para presentar esta curiosa obra, Camús inventa una ficción de bibliófilo realmente notable donde charla amigablemente con un ejemplar destartalado de Erasmo que el mismo Camús ha encontrado, según parece, en la madrileña plaza de Santa Ana. El libro, por lo que nos refiere Camús tan literariamente en la introducción a su tratado, presenta en los márgenes glosas de un autor proscrito por la Inquisición. Tales notas, borradas a causa de la censura religiosa, ahora vuelven a aflorar, como si del palimpsesto del *De Republica* ciceroniano, descubierto por el Cardenal Angelo Mai a comienzos del siglo XIX, se tratara. Gracias a la referencia que hace Camús a una nota manuscrita del censor que aparece en la parte superior de la página de portada, donde puede leerse el término latino *permisi* así escrito, y no el correcto *permissi*, Barrios Castro ha podido conjeturar que el ejemplar depositado en la BNE, el único en

España que coincide con la disposición de los apéndices de los adagios tal como los relaciona Camús, es seguramente el ejemplar real que le sirvió para llevar a cabo su compilación de refranes y, de paso, su ficción de bibliófilo:

Erasmus, Desiderius, 1467-1536

Adagiorum Des. Erasmi Roterodami Chiliades quatuor cum sesquicenturia: magna cum diligentia, maturoque iudicio emendatae & expurgatae. Quibus adiectae sunt Henrici Stephani Animadversiones, suis quaeque locis sparsim digestae. Praeterea indicantur etiam in marginibus quae proximo contextu digniora notatu continentur [...]

Apud Michaellem Sonnum

París, 1579 [BNE 2/44266].

Si este ejemplar es, en efecto, el que Camús utilizó, realmente se trataba de un libro adquirido por su contenido y no por su belleza, dado el estado lamentable en que se encuentra.

Por otra parte, a diferencia de otros bibliófilos, como es el caso de Luis Usoz (Vizcaíno Ruiz, 2017), Camús no dejaba apenas marcas en sus libros. La única excepción, y ésta no se cumple ni tan siquiera siempre, es la de la presencia de su lacónico ex libris manuscrito (“Ex libris A.A. Camús”) normalmente en la parte superior de la portada. Gracias a esta breve anotación hemos podido localizar algunos de los libros de Camús en lugares tan lejanos como la Biblioteca Estatal de Múnich o los Estados Unidos. En otras ocasiones, como hemos tenido ocasión de comprobar en ciertos ejemplares de la Biblioteca Menéndez Pelayo, esta marca de propiedad aparece discretamente grabada en oro sobre la parte inferior del lomo de los ejemplares, cuando han sido reencuadernados por Camús. En cualquier caso, la marca de propiedad es siempre muy discreta, lo que muestra que Camús no tenía un especial interés en dejar huellas notables de su persona dentro de aquellos libros, pues los bibliófilos, en definitiva, saben bien que son ellos los que están de paso por sus libros, que son los que realmente perduran a lo largo de los siglos.

Conviene que ahora nos detengamos en el Legado Camús para analizar con más detalle las evidencias materiales del antiguo propietario dentro de los ejemplares que lo componen.

3. El Legado Camús y los estudios precedentes: el caso concreto de las ediciones bodonianas y sus evidencias materiales

El citado artículo de Carmen Crespo en *Pecia Complutense* acerca de las ediciones bodonianas conservadas en la Biblioteca Histórica ya puso en evidencia, si bien no se trataba del asunto central de su trabajo, la pertinencia de la figura de Camús como bibliófilo. De manera concreta, y al margen de la referencia puntual a los tres Bodonis de su propiedad referidos anteriormente, la autora refiere lo siguiente acerca de Camús:

De entre los fondos de la Biblioteca Histórica de la UCM hemos recogido diez libros impresos por Bodoni entre 1782 y 1797. Tres de ellos proceden de la donación hecha a la Universidad

Complutense por Alfredo Adolfo Camús, profesor de literatura griega y latina en esta Universidad a mediados del siglo XIX, dos de la Escuela de Diplomática (de los cuales uno fue donado a su vez por el historiador F. Muñoz y Romero a dicha Escuela), cuatro tienen el sello de la Facultad de Filosofía y Letras, y otro más de la Facultad de Derecho. Hay pocos ejemplares de estos libros recogidos en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, porque son todos ellos libros raros de los que se hicieron tiradas muy cortas. (Crespo Tobarra 2004, 11)

Lo cierto es que en 2004, fecha de publicación de este artículo, todavía se encontraban muy en ciernes los conocimientos relativos al Legado Camús, así como al resto de procedencias de los libros de la Biblioteca Histórica. Nuestro conocimiento acerca del tema ha variado mucho desde entonces. Por poner un ejemplo significativo, ahora sabemos, a la luz de las nuevas investigaciones llevadas a cabo, que Camús no “donó” tales libros a la Universidad, como tendremos ocasión de ver en el apartado siguiente de este trabajo, cuando hablemos acerca de los avatares del legado.

El año 2004 marca también el comienzo de la investigación emprendida en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla para determinar las antiguas procedencias de los ejemplares (<https://biblioteca.ucm.es/historica/procedencias-1>). Sin esta investigación, donde merece especial mención la labor de Mercedes Cabello Martín, Jefa de Procesos e Información Especializada I, nos hubiera resultado prácticamente imposible haber llevado a cabo el estudio sobre el Legado Camús. Entre otras cosas, este proyecto acerca de los antiguos propietarios ha revelado un aspecto clave, como es la diversidad de las marcas de propiedad que presentan los legados, entre las que cabe destacar las siguientes:

- Anotaciones manuscritas
- Sellos
- Ex libris
- Facturas
- Monogramas
- Super libros
- Encuadernaciones singulares
- Tejuelos y signaturas

(fuente: <http://biblioteca.ucm.es/historica/procedencias-personales>)

Gracias al exhaustivo trabajo de constatación de las evidencias materiales que constituyen las marcas de propiedad halladas en los ejemplares, hoy día podemos saber, desde el mismo catálogo electrónico de la Biblioteca Histórica, qué libros cuentan bien con el ex libris de Camús, bien con el sello del Legado Camús, o con ambos, además de otras evidencias materiales posibles a las que nos referiremos más adelante. Por lo demás, ahora también sabemos que hay que prestar una cuidadosa atención a la diversidad de las evidencias materiales que presentan los propios libros de Camús. Regresemos, sin ir más lejos, a los Bodonis ya citados y analicemos esta cuestión con un cierto detalle:

Teofrasto: No hay ni marca de propiedad ni tampoco sello del Legado Camús. Dado que Crespo Tobarra observa que el tejuelo es igual al de los otros dos Bodonis que proceden de la biblioteca de Camús, deduce que este libro debe ser atribuido, por ello, a la colección del catedrático.

Teócrito: Aquí aparece, en la página previa a la portada, el ex libris manuscrito de Camús (“Ex libris A.A. Camús”), junto a otro ex libris manuscrito donde dice “Ejemplar que perteneció a Quintana” y sello del Legado Camús, donde figura la adscripción a la Biblioteca del Decanato de la Facultad de Filosofía Letras.

Tácito: En este ejemplar tan sólo figura el ex libris manuscrito de A.A. Camús, sin que conste sello alguno.

Como puede observarse, hay unas variantes significativas en lo que se refiere a las marcas de propiedad de tales ejemplares, tales como la aparición o no del ex libris manuscrito de Camús o del sello donde consta que el libro pertenece, de hecho, al Legado Camús, hasta el punto de que se pueden establecer los siguientes supuestos:

	Ex libris de Camús	Sello del Legado Camús
Teofrasto	NO	NO
Teócrito	SÍ	SÍ
Tácito	SÍ	NO

A partir de las tres variantes de esta tabla, cabría deducir un cuarto supuesto, es decir, que pueda haber ejemplares donde aparezca el sello del legado, pero sin el ex libris, como, de hecho, hemos comprobado que ocurre. Así completaríamos todo el abanico de variables posibles. Sin embargo, lo más importante de esta constatación de variables es la posibilidad de establecer momentos de ingreso distintos para tales ejemplares en la Universidad de Madrid, de forma que una parte de ellos, en particular los que no presentan el sello del legado, no habrían ingresado en calidad de tal legado y, por lo tanto, lo habrían tenido que hacer en otro momento distinto, probablemente antes. De esta forma, no todos los ejemplares que pertenecieron a Camús forman parte, hablando propiamente, de su legado, como tampoco todos los ejemplares que pertenecieron a Camús han ingresado en la Biblioteca Histórica, circunstancia que nos ha llevado a buscar, en la medida de lo posible, distintos paraderos.

En lo que respecta a otras instituciones que conserven ejemplares de Camus, es importante hacer notar que no todas las bibliotecas con fondos históricos han alcanzado el nivel de desarrollo en cuanto al estudio de las procedencias de sus ejemplares como la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla. Por ello, nuestras investigaciones sobre los libros de Camús dispersos en otras bibliotecas han obtenido resultados desiguales y parciales. Los principales logros se han centrado en la santanderina Biblioteca de Menéndez Pelayo, sobre todo gracias al estudio de unos preciosos y pequeños documentos: los billetes que la hija de Camús, Justa

Camús Aguado, hizo llegar al propio Menéndez Pelayo con el fin de vender la biblioteca de su padre, una vez fallecido.

En cualquier caso, gracias tanto al exhaustivo y detallado catálogo de la Biblioteca Histórica como al análisis de los billetes de Justa Camús Aguado, hemos podido tomar conciencia de lo que significaba que hubiera ejemplares de Camús que contasen con su ex libris manuscrito, pero no necesariamente con el sello del Legado Camús, hecho directamente relacionado, a su vez, con la constatación de la existencia de ejemplares de Camús dispersos en otras bibliotecas españolas y extranjeras. Esta realidad apuntaba a una serie de circunstancias precisas por las que tuvieron que pasar los libros de Camús, especialmente tras su fallecimiento, a finales del año de 1889. La hipótesis que surgió a la luz de la diversidad de las evidencias materiales era que el ingreso de los libros de Camús en la Universidad de Madrid no se habría producido en un único momento, que tampoco todos los libros de Camús habían ido a parar a esta biblioteca y que, acaso paradójicamente, no todos los ejemplares de Camús ingresados en la Biblioteca Histórica pertenecían al Legado Camús.



4. La difícil reconstrucción de las circunstancias de un legado

Hoy día, gracias a nuestro pequeño trabajo de ordenación y edición de los billetes de Justa Camús Aguado enviados a Marcelino Menéndez Pelayo, conservados en la biblioteca santanderina del polígrafo (García Jurado, 2017), podemos deducir que debió de ser entre 1914 y 1921 cuando ingresaron en la entonces llamada Biblioteca del Decanato de Filosofía y Letras algo más de un millar de ejemplares de Alfredo Adolfo Camús. Se trataba, en realidad, del resto de lo que había quedado sin vender desde que su única hija, la ya citada Justa Camús Aguado, heredase la biblioteca de su padre en 1889, como consta en el testamento de Camús. El ingreso de los libros que componen el Legado Camús tuvo que producirse tras la muerte de Justa Camús, que falleció en 1914. Mientras vivió, la hija del catedrático intentó vender los ejemplares sin lograrlo totalmente. Por ello, los libros que no pudieron ser vendidos configuraban todavía a la muerte de la heredera una rica colección bibliográfica. Si bien no contamos desgraciadamente con la documentación de archivo que pudiera dar noticia puntual de cuándo ingresó el legado en la Universidad de Madrid, a fin de precisar mejor el intervalo ya indicado que va desde 1914 a 1921, sí es posible trazar una cronología orientativa que nos ayude, cuando menos, a tener un conocimiento somero acerca de los avatares sufridos por el legado, así como de su moderno estudio:

a) En 1887 encontramos el “Testamento del Exmo. Señor Don Alfredo Adolfo Camús y Cardero, Catedrático de la Universidad Central de esta Corte”, otorgado en Madrid ante el notario don Modesto Conde Caballero el día 11 de octubre de 1887 (Archivo Histórico de Protocolos N. 3.323.380). Gracias a este documento, sabemos que A.A. Camús declaraba a su única hija, Justa Camús Aguado, heredera universal de sus bienes. Esta noticia nos brinda un dato clave, dado que ahora ya podemos afirmar que Camús no legó directamente el legado a la Universidad, como podría pensarse, sino que dejó en herencia su biblioteca a la única heredera que tenía, a fin de que ésta pudiera encontrar adecuado sustento gracias a su venta.

b) A finales de 1889 fallece Camús a consecuencia de las complicaciones ocasionadas por una caída. El catedrático pasa los últimos días de su vida en el chalet que su hija tenía en la población madrileña de Leganés, muy cerca de la iglesia parroquial. Tal dato resulta, asimismo, importante, pues será en esta casa de la periferia madrileña a donde Justa Camús traslade, tras la muerte de su padre, una parte sustancial de los libros dejados en herencia.

c) Entre los años de 1891 y 1903, tenemos constancia, gracias a los billetes enviados por Justa Camús a Menéndez Pelayo, de las ventas selectivas que, sobre todo, gracias al erudito santanderino y a otro compañero y antiguo alumno de su padre, Juan Gelabert, se fueron llevando a cabo de los libros de Camús. Menéndez Pelayo fue, a su vez, uno de los principales compradores de tales libros, como ahora puede constatarse en los

ejemplares de Camús conservados en la biblioteca santanderina. No obstante, Justa Camús tenía grandes deseos de vender los libros cuanto antes, a ser posible a una institución pública, pero, por lo que parece, esta deseada venta masiva y rápida resultó imposible de llevar a cabo. Hacia 1903 se intentó, de hecho, hacer la venta de una colección completa de autores cristianos a la Universidad de Madrid, pero tal operación no prosperó finalmente, pues la universidad terminó ofreciendo menos dinero del inicialmente previsto.

d) El año de 1912 se produce la muerte de Menéndez Pelayo, la persona que, cuando menos, hasta 1903, había ayudado a Justa Camús a vender los libros de su padre. Entre 1903 y 1912 ya no sabemos cómo era la relación entre ambos ni en qué estado se hallaba el progreso de las ventas. En cualquier caso, la muerte del erudito santanderino tuvo que suponer una cortapisa significativa a la hora de vender el legado.

e) En 1914 fallece Justa Camús a causa de un accidente, como sabemos gracias a la prensa (*El Liberal* 20/5/1914, 4). Justa Camús murió sin descendencia, si bien en la noticia de prensa se envía pésame a sus sobrinas, que bien pudieron ser las personas que se hicieron cargo de lo que quedaba sin vender del legado.

f) En el año de 1914 se produce la donación a la Universidad de Madrid del Legado Valle, que contiene varios ejemplares de la biblioteca de Camús adquiridos en 1891 por su antiguo alumno y luego compañero Manuel María de Valle. Gracias a las notas manuscritas de Valle, que declara haber adquirido los libros de la biblioteca de su antiguo maestro, podemos saber quién fue el antiguo propietario.

g) El año de 1921 es cuando por primera vez tenemos constancia, gracias a un catálogo impreso de los libros de la Biblioteca del Decanato de Filosofía y Letras (Universidad de Madrid, 1921-1925), que ya había dos legados en ella con nombre propio, los de Camús y Valle, lo cual nos proporciona una magnífica referencia *ante quem*. Desgraciadamente, tales legados no aparecen todavía catalogados.

h) En 1932, la bibliotecaria Juana Capdevielle se refiere a los “Legados Camús, Cejador y Valle” (Capdevielle, 1932: 15). Esta referencia tiene lugar poco antes de la unificación, en la nueva sede de la Ciudad Universitaria, de la antigua Biblioteca de Filosofía y Letras procedente de los Reales Estudios de San Isidro y de la más moderna del Decanato de Filosofía y Letras, de donde provenían tales legados.

-1936-1939. Los combates en la Ciudad Universitaria durante la Guerra Civil española ocasionan severos daños al patrimonio bibliográfico de la Facultad de Filosofía y Letras, por lo que no podemos descartar que algunos libros del legado quedasen destruidos.

-1943. Tras la reconstrucción del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras, el Legado Camús, ahora diseminado entre los demás volúmenes, permanecerá depositado en el edificio A de la Facultad de Filosofía y Letras, luego de Filología, durante el resto del siglo XX.

-2000. Los libros anteriores al siglo XIX del Legado Camús se trasladan a la nueva Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla.

-2004. Comienza a realizarse en la Biblioteca Histórica el estudio sistemático de las procedencias de antiguos propietarios.

-2013. Se traslada el resto de fondos antiguos (s. XIX) a la Biblioteca Histórica y en la actualidad se sigue actualizando la catalogación. También durante 2013 se organizó en la propia Biblioteca Histórica la exposición “Bibliófilos y coleccionistas en la Biblioteca Histórica” (exposición virtual disponible en la dirección electrónica <http://biblioteca.ucm.es/foa/52629.php>), entre los cuales figura Camús, que ha quedado registrado, asimismo, en el portal de antiguos poseedores, dentro de la categoría de “Eruditos” (disponible en la dirección electrónica <https://biblioteca.ucm.es/historica/camus,-alfredo-adolfo>).

-2015-2017. Se desarrolla el proyecto de investigación FFI2013-41976, “Historiografía de la literatura grecolatina en España 3: el Legado Alfredo Adolfo Camús en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla” (2014-2016 + prórroga 2017)³, en colaboración con la Biblioteca Histórica y financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

De esta forma, con respecto a los libros de Camús, cabría establecer, en lo que concierne a la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, la tipología siguiente, de acuerdo a las distintas marcas de propiedad:

- a) Ex libris de Camús (y sello de la Facultad de Filosofía y Letras). Se trataría de ejemplares adquiridos de manera selectiva por la Universidad de Madrid en vida de Justa Camús Aguado
- b) Ex libris de Camús (o referencias a la adquisición) y sello del Legado Valle. Se trata de libros adquiridos a finales de 1891, según consta en las notas manuscritas de los ejemplares, que fueron donados a la Universidad de Madrid a la muerte del nuevo propietario, en 1914.
- c) (Ex libris de Camús) y sello(s) del Legado Camús. Se trata de lo que propiamente debe considerarse como el Legado Camús, ingresado, tal como proponemos, en una fecha comprendida entre 1914, año de la muerte de Justa Camús, y 1921, año en que tenemos la primera constancia oficial del legado.

A continuación, ofrecemos varios casos de ejemplares correspondientes a cada uno de los supuestos arriba establecidos:

³ Oficialmente, consta que el proyecto tuvo comienzo en 2014, pero la preconcesión no se produjo hasta el mes de agosto de ese mismo año, por lo que, *de facto*, el proyecto comenzó su andadura en enero de 2015 y hubo necesidad de solicitar una prórroga, a fin de contar con un tercer año, en 2017. Los miembros que han configurado los equipos de investigación y trabajo de este proyecto se han reunido anualmente, entre 2014 y 2016, en el salón de actos de la Biblioteca Histórica para hacer las puestas en común del avance de su trabajo. Como muestra global de los resultados del proyecto debe consultarse García Jurado – González Delgado, 2017.

-Ex libris de Camús y sello de la Facultad de Filosofía y Letras

Erasmus, Desiderius, 1467-1536

Des. Erasmi Roterodami Apologia aduersus rhapsodias calumniosarum quaerimoniarum Alberti Pij quondam Carporum principis ...

Basileae : in officina Frobeniana : per Hieronymu[m] Frobenium & Nicolaum Episcopium, 1531

Suiza Basilea

BH FLL 16395

Ex libris manuscrito de Camús (parece que se ha intentado borrar) y sello de la Biblioteca del Decanato de Filosofía y Letras

Gelio, Aulo

Auli Gellii Noctes atticae, lucidiores redditae, tum collatione veterum exemplarium, tum innumeris emendationibus ac coniecturis insigniorum aetatis nostrae criticorum : cum quinque indicibus perutilibus ac necessariis : addita est praeterea interpretatio dictionum Grecarum

[Geneuae]: Apud Ioan. Tornaesium ..., 1592

Suiza Ginebra

BH FLL 32707

Ex libris manuscrito de Camús y sello de la Facultad de Filosofía y Letras

-Ex libris de Camús (o referencias a la adquisición de sus libros) y sello del Legado Valle

Dezobry, Charles, 1798-1871

Rome au siècle d'Auguste ou voyage d'un gaulois a Rome a l'époque du règne d'Auguste et pendant une partie du règne de Tibère : accompagné d'une description de Rome sous Auguste et sous Tibère / par Ch. Dezobry

Paris : Garnier Frères, 1870

BH FLL 48483 T.1

Sello del Legado Valle. Nota manuscrita de Valle sobre la procedencia de la biblioteca de Camús

Saint-Felix, Jules de

Les nuits de Rome / Jules Saint-Félix ; dessins De Godefroy Durand

Paris : E. Dentu, 1864 (Paris : Simon Raçon et C.)

FA 12468

Anotación manuscrita: "Adquirido de la biblioteca de mi inolvidable maestro Dr. A.A. Camus. Nov. 24/9. M. del Valle". Sello del Legado Valle

-(Ex libris de Camús) y sello(s) del Legado Camús

Poliziano, Angelo, 1454-1494

Omnium Angeli Politiani operum (quae quidem extare novimus) tomus prior, in quo sunt: epistolarum libri 12. ... Charmides Platonis a Politiano latinitate donatus, opus imperfectum ... Miscellaneorum centuria prima ...

[Parigi] : venundatur in edibus Ascensianis ascensianis & Ioannis Parui, [1512]

Francia París

BH FLL Res. 1153

Ex libris de Camús y sello del Legado Camús. Nota manuscrita de procedencia: "Del Dr. Ramón López Pelegrín"

Septimellensis, Henricus

Elegia Henrici de aduersitate fortune et philosophie consolatione / cum commento familiari necnon et Guilhelmi Ramesei sagien[sis], non conte[m]nendis correctionibus et annotatiu[n]culis p[er]q[uam] utilibus nouiter additis

Lugduni impressarum : impensis Symonis Vincent, 1509, di vero xxvj maij

Francia Lyon

BH FLL 19659

Ex libris manuscrito de A.A. Camús en la portada y sello del Legado Camús

Dentro de este tercer apartado, también es posible encontrar ejemplares que carecen del ex libris de Camús, pero que cuentan con el sello del legado:

Le poesie di Ossian / tradotte da Melchior Cesarotti

Venezia : presso Giuseppe Orlandelli, 1819

Italia Venecia

BH FLL 47862

Sello del Legado Camús

Staël-Holstein, Germaine de, 1766-1817

Corinne ou L'Italie / par Madame de Staël

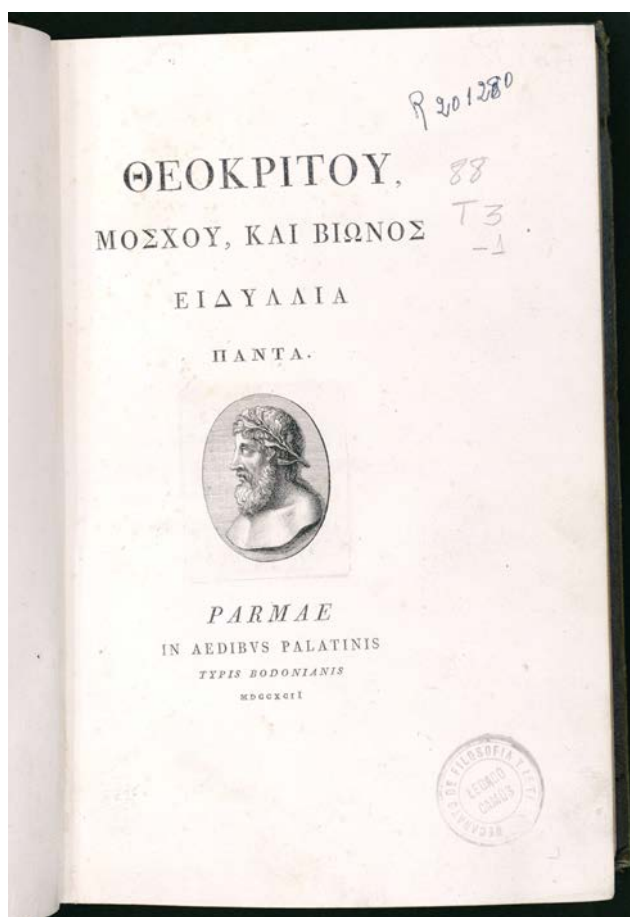
New York : D. Appleton et Cie., 1868

Francia París

FA 15485

Sello del Legado Camús

De esta forma, los ejemplares de Camús son reconocibles como de su propiedad en la medida en que, al menos, pueda encontrarse dentro de los ejemplares alguna de las marcas de propiedad señaladas. Ahora sabemos que, al margen de tales marcas, debe de haber libros de Camús que no tienen indicación de propiedad o de procedencia alguna. Por ello, a la hora de valorar cómo sería la biblioteca de Camús hemos desarrollado una serie de criterios heurísticos que nos ayuden a completar, en la medida de lo posible, las irremediables ausencias.



5. La biblioteca ideal de Camús: criterios heurísticos

El carácter incompleto del Legado Camús implica, fundamentalmente, la necesidad de interpretarlo y no actuar simplemente como “notarios” de tal legado. Es cierto que, al margen de los libros vendidos o perdidos, los casi mil doscientos ejemplares que integran actualmente el Legado Camús permiten que nos hagamos una idea cabal acerca de los gustos intelectuales del profesor, como ha habido ocasión de mostrar en los diferentes capítulos que componen nuestra monografía (García Jurado – González Delgado, 2017). Sin embargo, nuestro objetivo debería ser más ambicioso y atender a la consideración de lo que pudo ser su biblioteca antes de las ventas llevadas a cabo por su hija. Esta circunstancia convierte al Legado Camús en un punto de partida para nuestra investigación y no solamente en un punto de llegada o en único objeto de estudio. Poco después de la muerte del catedrático, José Vedes Montenegro recreó en uno de los artículos que componían su obra titulada *Nuestros hombres de ciencia* cómo era la biblioteca de Camús:

“La modestia del doctor Camús es proverbial: en su casa nada revela un momento siquiera de legítimo orgullo. En las paredes de su gabinete no hay retratos ni títulos ni diplomas, sino tres bustos de bronce, ninguno de los cuales le representa; y otros tantos grabados, copia uno de ellos de un célebre cuadro de Velázquez.

Libros es lo que se ve por todas partes en el gabinete del maestro: dirigiendo la vista a la habitación contigua, no se ve otra cosa, libros. No hay desorden en su colocación, ni están arrugados, manchados o polvorientos: nuevos, flamantes, denotan el verdadero amor con que los trata su dueño.

Yo nunca he creído que un libro descuadrado y sucio, quemado por el cigarro o salpicado de tinta, hable muy alto en pro de la aplicación del que lo posee; antes al contrario, he visto que los muchachos desaplicados –y perdonad el ripio, pues muchacho y desaplicado son palabras sinónimas– he visto, digo, que los que no aman el estudio son los que martirizan y señalan, embadurnan y desfiguran, mutilan y despedazan sus libros: no así los que buscan su compañía como la de un amigo cariñoso; que estos los cuidan y miman, temen por su salud –saltad el vocablo– y sólo lléganse a ellos después de repetidos maniluvios y puestos los guantes, ni más ni menos que si se tratare de estrechar la mano de una señorita lo suficientemente púdica para avergonzarse de todo carnal contacto.

Cada libro provisto de su etiqueta, si el doctor tiene, y lo tendrá indudablemente, un catálogo ordenado, buscar cualquiera de las obras de la colección debe ser cosa de un momento. En el gabinete hay un estante grande atestado de esos *macitos* que decía no sé quién, y un velador condenado al propio tormento: y al revés de lo que pudiera esperarse, los del estante asomados al borde mismo de las tablas, parecen la primera fila de un escuadrón que se prepara a formidable acometimiento; y los del velador echados de costado y unos sobre otros, más que soldados dispuestos a la lucha palpitante al combate del momento, tienen la apariencia de cadáveres apilados indistintamente y esperando cristiana sepultura.” (Vedes Montenegro, 1889, 110-112)

El texto refleja bien cuál podía ser el aspecto de la biblioteca de Camús y, en definitiva, de su pequeño mundo, poco antes de su fallecimiento. Se trataba de una biblioteca cuidada y ordenada, si bien rebosante de volúmenes, como suele resultar inevitable en este tipo de colecciones bibliográficas. Tres serían los ámbitos principales que podemos establecer para hacer una valoración temática de la biblioteca: los autores clásicos grecolatinos, los autores modernos y la erudición. De estos criterios, también somos conscientes de que habría libros que se venderían con más facilidad que otros. Por ejemplo, sorprende que entre los libros de Camús actualmente conservados en la Biblioteca Histórica no haya ninguna edición cervantina, en especial siendo nuestro catedrático un ferviente admirador de *Don Quijote de la Mancha*, como dan a entender las muchas referencias a esta obra que cabe encontrar dispersas en su propia obra. Muy probablemente, lo que hubiera de asunto cervantino, así como, en general, de literatura española, en la biblioteca de Camús se vendería mucho antes y más fácilmente que, pongamos por caso, las ediciones de autores grecolatinos o de obra eruditas, que tan sólo resultan interesantes para algunos especialistas.

De esta forma, la reconstrucción ideal de la biblioteca de Camús debe contemplar otros criterios heurísticos, además de la constatación de aquellos ejemplares que cuentan con ex libris y oportunas marcas de propiedad. En este sentido, es importante el establecimiento de ciertas correlaciones habidas entre las obras escritas por el propio Camús, los testimonios de terceros acerca del catedrático y lo que vamos a considerar como las “obras posibles” que pudieron ser de su propiedad. Veamos brevemente cada uno de los criterios:

Con respecto a las propias obras compuestas por Camús, manuscritas o impresas, en ellas nos encontramos a menudo con referencias a libros que son de su propiedad. Un caso significativo es el de la cita de una edición del *Novum Organum* de Francis Bacon que Camús utilizó para llevar a cabo un comentario acerca de un fragmento del comediógrafo latino Afranio (Camús, 1950). El ejemplar del *Novum Organum* que utiliza Camús era de su propiedad y actualmente está depositado en la Biblioteca Histórica:

Bacon, Francis, 1561-1626

Francisci Baconis de Verulamio Summi Angliae Cancellarii, Nouum Organum Scientiarum

Venetiis : apud Franciscum ex Nicolao Pezzana, 1775

Italia Venecia

BH FLL 9203

Sello del Legado Camús

En concreto, Camús cita el aforismo XXXVIII, que se encuentra entre las páginas 30 y 31. Hay tres variantes en el texto de Camús con respecto a la edición de donde toma su cita: donde Camús escribe *scientiarum, occurrunt et molesta*, el texto original dice *scientiarum occurrent, et molesta*. A pesar de la variante, no sabemos si se trata de una errata, la edición citada puede ponerse en relación con el propio ejemplar que se conserva en su legado. No debe, sin embargo, pasarse por alto que, en el caso de haber sido vendido tal ejemplar, tendríamos al menos el indicio de su existencia gracias a la referencia bibliográfica. En este sentido, parece que Camús participaba de ese “vicio” tan propio de los bibliófilos de citar por medio de los libros que eran de su propiedad, por lo que tales citas resultan valiosas a la vez que pertinentes. La posibilidad de conjeturar posibles obras a partir de ciertas referencias hechas por Camús es, por tanto, un asunto fascinante, aunque la capacidad de precisar una edición concreta es algo mucho más complejo. De esta manera, la diferencia entre obras, ediciones y ejemplares se vuelve más que pertinente en nuestro estudio, aunque, en ese caso, tan sólo podamos conjeturar obras y, como mucho, ediciones.

En lo que respecta a los testimonios de terceros acerca de Camús, debemos decir que la prensa de la época está repleta de noticias relativas al catedrático de la Central, redactadas, sobre todo, por antiguos alumnos. Entre tales testimonios destacan tres: la citada semblanza de Pérez Galdós y las necrologías de Clarín y de Menéndez Pelayo. En tales testimonios cabe encontrar muchas referencias a los libros y lecturas de Camús. Gracias a Clarín, por ejemplo, supimos que Camús había comenzado a utilizar a partir de 1871 el manual de Literatura Latina de Paul Albert, o que era un atento lector de Heinrich Heine, en particular de su obra *Atta Troll*, leída probablemente en una versión francesa vertida del original alemán. En la Biblioteca Histórica no se conserva de esta obra más que una edición alemana de hacia 1850 (BH FLL 47434), encuadernada en rústica y carente de la cubierta anterior. Tanto la lengua en la que está publicado el ejemplar como su condición de libro en rústica, aunque, sobre todo, la ausencia de cualquier evidencia material positiva, nos disuadió de pensar que este libro pudiera haber pertenecido a Camús. No obstante, nuestra conjetura de que debía de tratarse de una edición

en francés se vio avalada indirectamente gracias a uno de los billetes de Justa Camús enviados a Menéndez Pelayo donde aparece, singularmente, una lista de libros para la posible venta. En esta lista aparece otro romántico alemán, Jean Paul. Aquí la fortuna sí que nos ha llevado hasta el ejemplar mismo, conservado en la Biblioteca Menéndez Pelayo, gracias a que el nombre de Camús aparece grabado en la parte inferior del lomo:

Richter, Jean Paul Frédéric

Titan / Jean-Paul-Frédéric Richter; traduit de l'allemand par Philarète Chasles.

Paris: G. Charpentier éditeur, 1878 (Corbeil : Typ. et stér. de Crété).

BMP Sig. (9.292 – 9.293)

Tales testimonios indirectos completan, por tanto, las posibles ausencias en el legado. De la misma forma que ocurre con las propias referencias de Camús, estos testimonios sólo nos permiten adivinar una obra que, como mucho, se puede remitir a una edición posible que Camús pudo leer y poseer, pero no ejemplares concretos, salvo en casos como el de Jean Paul.

Dentro de la indagación acerca de la biblioteca ideal de Camús quedaría un tercer aspecto complejo, pero interesante, como sería el de pasar a la búsqueda (o caza bibliográfica) más o menos razonada de ejemplares que pudieran haberle pertenecido. Nuestro ámbito de estudio ya no se restringiría tan sólo a los ejemplares conocidos, sino a la posibilidad de encontrar nuevos ejemplares en otras bibliotecas, como la Biblioteca Nacional de España, la del Ateneo de Madrid, la de la Academia de la Historia y, sobre todo, la Biblioteca de Menéndez Pelayo en Santander. Gracias a una lista parcial de libros para la venta a la que ya nos hemos referido anteriormente, hemos logrado localizar en la biblioteca del polígrafo santanderino varios ejemplares pertenecientes a Camús. De manera particular, por medio de esta lista, y en correlación con otros testimonios de Camús donde aparecía referido el erudito J.N. Funccius (desde el mismo ejercicio de oposición), conjeturamos que el catedrático habría debido de poseer sus volúmenes fundamentales dedicados a la *Historia Latinae Linguae*. El caso de los ejemplares del erudito Funccius ha sido, en este sentido, todo un feliz hallazgo. En un principio, habíamos buscado tales ejemplares en la BNE, sin encontrar en los allí depositados marca de propiedad alguna que permitiera pensar en Camús como antiguo propietario. Finalmente, los hemos hallado en Santander gracias a que figuraba grabada una marca de propiedad en la parte inferior de los diferentes lomos que constituyen la colección.

6. Conclusiones

Quizá el éxito de una investigación no radique tanto en agotar un tema como en el hecho de mostrar el interés y potencialidad que presenta para el futuro. Con nuestro proyecto de investigación no hemos agotado en absoluto el asunto del Legado Camús ni, mucho menos, el posible examen de cómo sería la biblioteca ideal del catedrático. No obstante, la variedad de las evidencias materiales, así como la aproximación a las circunstancias de legado y, en tercer lugar,

los diferentes criterios heurísticos nos permiten hoy día valorar de una manera distinta y, sobre todo, razonada, las características de nuestro objeto de estudio. De esta forma, avanzar en el conocimiento de algo implica, necesariamente, cobrar renovada conciencia acerca de lo que ignoramos al respecto.

Bibliografía citada

- CAMÚS, Alfredo Adolfo, "Carta al Marqués de Morante y a D. Raimundo de Miguel sobre un fragmento de Afranio". En: MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Bibliografía hispano-latina clásica. Tomo I*, Santander: Aldus, 1950, pp. 32-48.
- CAMÚS, Alfredo Adolfo, *Refranes. Apuntes inéditos recogidos en los márgenes de un libro viejo. Edición y estudio de María José Barrios Castro*. Madrid: Escolar y Mayo, 2018
- CAPDEVIELLE, Juana, "La Biblioteca de Filosofía y Letras hoy". En: *Compluto: revista de la A.P.E.F.L. (F.U.E.)*, 1, 1932, pp. 14-15
- CRESPO TOBARRA, Carmen, "Diez ediciones Bodonianas en la Biblioteca Histórica Complutense". En *Pecia Complutense*, Año 1. Num. 1, 2004, pp. 10-13
- GARCÍA JURADO, Francisco, Alfredo Adolfo Camús (1789-1889). humanismo en el Madrid del siglo XIX. Madrid: Ediciones clásicas, 2002
- GARCÍA JURADO, Francisco, "Las cartas de Justa Camús Aguado a Menéndez Pelayo: el legado bibliográfico de Alfredo Adolfo Camús". En *BBMP*, 93. 2017 (en prensa)
- GARCÍA JURADO, Francisco y GONZÁLEZ DELGADO, Ramiro, *Alfredo Adolfo Camús (1817-1889). Pensamiento y legado del último humanista*. Madrid: Escolar y Mayo, 2017
- HUMMEL, Pascale, *Regards sur les études classiques au XIX^e siècle. Les Fonds Morante de l'École Normale Supérieure*. Paris: Presses de l'École Normal Supérieure, 1990
- UNIVERSIDAD DE MADRID. DECANATO DE FILOSOFÍA Y LETRAS. BIBLIOTECA, *Índice provisional de los libros del Decanato de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid: fondo general, no comprendidos los legados de Camús y Valle*, Madrid: Imprenta de Jaime Ratés, 1921-1925
- VEDES MONTENEGRO, José, "Alfredo Adolfo Camús". En: *Nuestros hombres de ciencia*, Madrid: Establecimiento tipográfico de Lucas Polo, 1889, pp.107-114
- VINDEL, Francisco, *Los bibliófilos y sus bibliotecas. Desde la introducción de la imprenta hasta nuestros días. Conferencia dada en la Unión Ibero-Americana el día 26 de octubre de 1934*. Madrid: S.E., 1934
- VIZCAÍNO RUIZ, Marta (ed.), *La librería secreta de Luis de Usóz (1805-1865)*, Madrid: Biblioteca Nacional de España, 2017